

Celebran reforma de oportunidad laboral a jóvenes

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA COORDINADORA de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, Elizabeth Mateos, celebró que el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen el cual se propone reformar el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo para que los jóvenes puedan tener posibilidades laborales al egresar de la licenciatura.

La legisladora, quien propuso la iniciativa, destacó que la propuesta busca transformar de manera positiva el panorama laboral de la Ciudad de México para dar mayor oportunidad a los jóvenes al terminar su carrera.

"Hay muchachos que salen a la búsqueda de empleo y no se los dan por falta de experiencia, ése es el motivo que los pone en la fila de los desempleados, la brecha se intensifica en países con mercados laborales emergentes como México, donde la mayoría de la población disponible para trabajar pertenece a generaciones jóvenes", subrayó.

Mateos recordó que en un estudio de ManpowerGroup, a nivel mundial se establece que, 51 por ciento de las vacantes requiere más de ocho años de experiencia y sólo 36 por ciento de la fuerza laboral tiene menos de tres años de práctica.

"De los *millennials* y *centennials*, 79 por ciento enfrentan este problema. La encuesta revela que la falta de experiencia es el principal obstáculo, seguido por la carencia de habilidades en un segundo idioma", sostuvo.

